

Expediente: 6168/26
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ PEREZ ALZAGA MANUEL EZEQUIEL DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - PEREZ ALZAGA, Manuel Ezequiel Del Valle-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 6168/26



H108013189755

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ PEREZ ALZAGA MANUEL EZEQUIEL DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 6168/26.

San Miguel de Tucumán. Atento a lo solicitado, líbrese oficio conforme lo ordenado en fecha 13/05/2026. Hágase saber que el oficio depositado en dicha entidad, identificado como H108013169083, corresponde al embargo ordenado en los autos del rubro (Expte. N° 6168/26) en fecha 13/05/2026.- RAR 6168/26.-

Actuación firmada en fecha 26/05/2026

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.